

UNIÓN REPUBLICANA

ÓRGANO DEL PARTIDO EN ESTE DISTRITO

Libertad, Igualdad y Fraternidad.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, AL MES,
50 céntimos de peseta.

DÍAS DE PUBLICACIÓN.

3, 10, 18 Y 26 DE CADA MES

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

OFICINAS

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: San Agustín, 9.
ADMINISTRACIÓN: Constitución, 20.

SUMARIO

El 29 de Julio.—Simulacro rojo; Joaquín Dícanta.—Targeta postal; Pi y Margall.—Chilindrias; Airadam.—De educación; J. Santiago.—La eterna plebe; Antonio Zozaya.—Información.

El 29 de Julio.

—S—

Toda la España republicana celebró el último día 29 el aniversario de la promulgación del edicto ley por el que se extinguían las comunidades de regulares en nuestra nación, cuya alma y verbo fué el gran Mendizábal, espíritu moderno de singulares energías.

El poder de los frailes aumentaba en esta España tan católica más de lo que era menester: todas sus inmunidades y riquezas atraían á los monasterios inmensa multitud de vagos, amenazando convertirse el pueblo español en una gran familia religiosa y su territorio en un enorme convento, mansión del sibaritismo y la molicie. Entre tanto una guerra intestina, cruel, turbaba la paz de los hogares y la tranquilidad pública, amagando sumirnos en el embrutecimiento y la obscuridad de los infastos tiempos de nuestros reyes absolutos y, como consecuencia á tanto desconcierto, la ruína de la Hacienda y la bancarrota inminente. Todo aparentaba ceder á la violenta barbarie del fanatismo y la intransigencia. Pero el pueblo tembló ante la negra perspectiva de la ominosa y execrable figura de Torquemada y los horrores del hambre, y exasperado por tan calamitosos acaecimientos, llevó á cabo las sangrientas jornadas del 34 y el 35, cumpliéndose la ley ineludible de las vindicaciones históricas.

Para que el mal no se extendiera era preciso extirparlo en raíz y amputar el miembro gangrenado, donde se formaba el virus corrosivo; Mendizábal reflexionó y tomó sus resoluciones, aprestándose

se á ser el cirujano apetezible de aquella España corrompida; de su mano salió la célebre ley que se conmemora el 29 de Julio, el sabio decreto de la extinción de los frailes, que continúa todavía siendo vigente, aunque por componendas y abusos no se lleva á la práctica.

SIMULACRO ROJO.

Lo ha dicho Salmerón, poniendo al servicio de su elocuencia documentos y testimonios abrumadores.

La guerra con los Estados Unidos, esa guerra á que nos llevaron las torpezas de la monarquía, de los hombres escogidos por la monarquía para representarla, terminó con una paz inicua, hecha para salvar, no la existencia de un país, la vida de una institución.

La paz estaba ya discutida, pactada, firmada, ratificada, cuando nuestros buques de guerra se aprestaban á salir del puerto de Santiago y nuestros batallones á desplegarse en el Caney.

Si; la paz se había hecho, se había suscripto á la chita callando entre los gobiernos del Norte América y España, y aun seguían nuestros soldados combatiendo y muriendo en la tierra hispano-americana, aun seguían nuestros marinos combatiendo y muriendo en las aguas de Santiago de Cuba.

Ellos, mentecatos heroicos creían morir defendiendo los sagrados intereses de una patria común, y morían sirviendo de comodín trágico á los intereses egoístas de un sistema político.

«El gobierno de los Estados Unidos telegrafió al general Chaffer que Santiago de Cuba se rendiría con un simulacro de combate, de acuerdo con el gobierno español. *La Lucía*, de la Habana, ha publicado el telegrama original.»

Esto es lo que ha dicho, en pleno Congreso, Salmerón; esto se ha repetido por unos labios todo

verdad, por una conciencia todo honradez, ante los prohombres de la monarquía, ante los autores y coautores de aquel simulacro, organizado para apuntalar el medroso bamboleo de un trono.

Esto se ha dicho ante los firmantes y testigos - cómplices de una paz que, para reunir sobre ella todas las ignominias, se refrendó con sangre española, inútil y arteramente derramada.

Ignoro qué habrán sentido los ciudadanos españoles al leer la prensa y ver en sus columnas, recogidas de los labios de Salmerón, acusaciones que ayer palpitaban como triste sospecha en todos los espíritus, y hoy se han trocado en realidad bárbara; ignoro qué habrán sentido al conocerlas los compañeros de Vara de Rey y los compañeros de Villaamil; ignoro qué pensarán, cuando se enteren de esa infamia política, los padres, los hermanos, las esposas, los hijos de aquellos soldados, puestos en categoría de reses que se llevan al matadero, para que justificasen, con la rota heroica del Caney, la urgencia de la paz; ignoro lo que pensarán, al oírlas, los hijos, las esposas y los hermanos y los padres de aquellos marineros, ofrecidos como blancos humanos á la escuadra de Sampson, para que facilitaran con los esteiores de su agonía el vergonzoso Tratado de París. Yo he experimentado invencibles impulsos de gritar: ¡Asesinos!

Asesinos; porque los hombres que idearon ó consintieron que, para salvar la monarquía, se realizase el horrible simulacro de Santiago, lo son. Personal y privadamente resultarán incapaces de apuñalar, á mansalva y con alevosía, la carne de un prójimo; colectiva y políticamente han apuñalado la carne de un pueblo.

¡Un simulacro de combate, una estéril entrega de multitud de vidas, cuando la paz era ya un hecho y la honra española estaba sa-

crificada de antemano á los intereses particulares de un sistema!.. ¡Un simulacro de combate, para que el vapor sangriento despedido por los cadáveres de los soldados de la patria, cubriese la iniquidad que realizaban los servidores ¡qué los servidores!, los camarilleros de una institución!.. Un simulacro rojo, una innecesaria mantanza de hombres, para anteponer al bien general de un país el bien particular!..

Pero, ¿esto es posible?.. ¿Han podido atreverse á tanto los políticos que gobiernan España hace más de treinta años? Si, posible es; á tanto se atrevieron. Por eso no replicaron cuando Salmerón les increpaba; por eso no opusieron negativas á sus tremendas afirmaciones; por eso no hallaron para sincerarse más que desdeñosos encogimientos de hombros y burlonas sonrisas; por eso callan mientras se pudren en las lomas del Caney, con los cadáveres de Vara de Rey y de sus hijos, los huesos de nuestros infantes, mientras se deshacen en la bahía de Santiago los restos de Fernando Villaamil y las carroñas de nuestros marinos.

¡Qué terrible despertar el de aquellos hombres si, por milagrosa intervención, una mano invisible, removiendo la tierra del Caney, empapada en sangre española, y las olas de la bahía de Santiago, con sangre española engrosadas, diese vida á los muertos; si una voz extrahumana les refiriese el por qué, y por quién y para quién habían derramado su sangre!

«Tú—diría esa voz á Vara de Rey—hiciste que tus batallones coronasen las lomas; tú los dispusiste en batalla, decidido á pelear hasta el último hombre y el último cartucho; á tener por único vencedor la muerte y por sola retirada la fosa. Tú, á la cabeza de un grupo de criaturas, que parecían esqueletos resucitados, defen-

diste aquellas lomas contra millares de enemigos y miraste caer muertos á tus hijos, sin ¡que tu valor decreciera, y caíste también despidiéndote de la existencia con un ¡Viva España!, que repitieron frenéticamente los pocos soldados españoles que aún permanecían en pie».

«Tú —diría, encaránlose con Villaamil; tú, el marino experto, el hombre de ciencia, el militar bravo y leal, embestiste de frente, cierto de sucumbir antes de tocar con la escuadra enemiga á los barcos de Sampson, mientras tus compañeros atrozaban la muerte en risibles buques de combate; tú y los hombres que te seguían, caísteis hechos pedazos, con la embarcación que guiábais, al fondo del mar; caísteis pronunciando el nombre de España; repetido á la vez por centenares de hombres que endulzaban su agonía evocando la santa imagen de su patria.

«Vosotros —añadiría encarándose con los héroes sin cédula, á quienes el mandato de sus jefes condujo al combate primero y á la muerte después — también creíais combatir por la integridad española, por la honra española, por la tierra española, por el amor de la madre común.

«Pues bien, todos os equivocásteis; os mintieron á todos. No habeis peleado, no habeis sucumbido por salvar los intereses de la patria, habeis luchado y habeis sucumbido por salvar los intereses

de unas cuantas personas; no habeis sido los soldados heroicos de una nación: habeis sido los polichinelas ensangrentados de una política. Los combates del Caney y Santiago de Cuba no fueron combates: fueron un simulacro rojo, una mananza diplomática, que decretaron los incondicionales de la monarquía, para poder firmar el ya resuelto Tratado de París.»

¡Ay; si esos cadáveres pudieran levantarse, con qué indignado grito pedirían venganza á sus compañeros de armas, á sus hermanos en nacionalidad, á sus compatriotas todos, exigiéndoles que riñeran, contra los autores del simulacro rojo, una batalla decisiva, donde se ventilase, de una vez para siempre, el porvenir humano de España!

Joaquín Dicenta.

TARJETA POSTAL.

EL JEFE DE LA REPÚBLICA

En las repúblicas, sobre todo en las que declaran inmediatamente irreelegibles las altas magistraturas, cosa que de todo corazón aplaudo, no suele por otra parte, acontecer, como en las monarquías, que la nación esté regida, ya por gentes sin seso, ya por hombres soberbios, que mirándola como suya, se entreguen con loco desenfreno á los arrebatos de la voluptuosidad y á los delirios de la tiranía.

No serán allí comunes, ni tal vez posibles, aquellos monstruos que engendrò el imperio romano ni los que manchan la historia de casi todos los pueblos monárquicos, incluso el de Is-

rael y el nuestro. No habrá allí nunca por la conquista del poder ni los fratricidios ni los parricidios que nuestros propios anales refieren.

En las repúblicas no hay, por fin, personas sagradas é inviolables. El jefe de la nación responde de sus actos como el último agente de la administración; y si cae en delito, comparece como el único ciudadano ante los tribunales de justicia.

F. PI Y MARGALL.

Chilindrinas

En el mercado último ocurrió un hecho que lamentamos y ponemos en conocimiento de nuestros lectores cediendo á los ruegos de una comisión de republicanos que nos ha formulado la denuncia.

Isidro Anierte, que es corredor de cerdos (*hablando conmigo sólo*) transitaba por nuestras calles con su ganado, creyendo ejercitar un derecho, y los señores del orden, no entendiéndolo así, parece ser que le maltrataron de palabra, cacheándolo como medida preliminar, por este horrendo delito de dificultar el tránsito por la vía pública.

El ciudadano en cuestión no es hombre de malos antecedentes, ni ha votado por la Liga Católica, ni es monárquico siquiera.

Y á pesar de los pesares no le valieron ni coplas; los del orden le gritaron, eso sí, con buenas formas, y hablaron de retorcerle no recuerdo bien qué cosa. Luego, dicen que el alcalde mandó que le dieran fonda, y obsequiadísimo estuvo Isidro, catorce horas. La medida fué acertada y juiciosa y previsora.

Queda incólume el prestigio que á nuestros guardias adorna.

Salmerón recordaba en el Congreso la muerte del Hospicio, y la mayoría de los señores de la claquería jesuítica hacia el dúo al ilustre orador con una carcajada macabra.

El pueblo recoge el eco de ese insulto que á mansalva, con inhumano cinismo, la clase privilegiada dirige hoy á los humildes sin pensar en el mañana.

El Sr. Costa, al comparecer ante el juzgado á prestar declaración sobre la carta célebre leída en el mitin del teatro Lírico, ha manifestado que se le debía juzgar como á cualquier ciudadano, renunciando al privilegio de inmunidad que le concede la ley como diputado á Cortes.

Estos son los nuestros los republicanos, con éstos, la España, volverá á ser algo. Con Jefes cual Costa los hombres honrados harán Patria nueva, no con los monárquicos. Ya la monarquía está en el ocaso y en Oriente asoma quien hará el milagro de cambiar en rojo lo que ha sido blanco. ¡Cuántas desventuras en tan pocos años trajo ese sistema desacreditado!

Se nos asegura que los jesuitas, haciendo escavaciones en terrenos de S. Antón, propiedad del Ayuntamiento de esta ciudad, han encontrado una riquísima estación arqueológica.

EN EL SENADO

Sesión del día 2 de Julio.

Discurso del SR. LABRA

El Sr. Labra, manifiesta que su delicado estado de salud le obligará á ser breve.

Cree que en el proyecto que se debate, se habla de un modo muy secundario de la ley provincial.

Dice que éste como otros proyectos que se han presentado á la Cámara, trae un espíritu especial que se refiere más á la conducta que al fundamento de las cuestiones.

He venido á la Cámara como republicano, no sólo para hacer desde este sitio propaganda de mis ideas políticas, sino también para contribuir al gobierno, aportando á él mis ideas y mis estudios.

Los dos problemas más delicados de actualidad por su carácter grave, urgente, son el municipal y el social.

Recuerda las distintas frases que durante los últimos tiempos han servido de fórmulas para las soluciones municipales.

Alude y hace suyas las afirmaciones del Sr. Gullón, de que la vida de los Concejos es la vida de España.

La permanencia del Concejo, demuestra su importancia, y así como las provincias son hoy distintas de lo que fueron antes y el derecho internacional nos demuestra la posibilidad de establecer en plazo no muy remoto, un tribunal encargado de solucionar los asuntos y relaciones internacionales, el Concejo por el contrario afirma su personalidad.

pecto de eso, hemos visto toda prueba desvanecida, limitado todo al mero papel de una sospecha, y por sospechas no se condena á los hombres; hay que suponerlos honrados mientras no se pruebe lo contrario.

(Muy bien, muy bien.)

¿Pero qué resulta de esa carta publicada? ¡Ah! resulta un hecho de que nosotros no podemos prescindir y tenemos que recoger siquiera nos cause profundo dolor, íntima amargura. Si esa carta constituye realmente una grave falta, quien la recibe y no la devuelve diciendo «no es á mí á quien esa carta puede dirigirse», lo menos en que quedaría colocado sería en el papel de encubridor, que indicios suficientes habría siempre de que pudiera alcanzar la categoría de cómplice.

Pero cuando en esta carta hay una línea en la cual dirigiéndose al amigo, —con quien incluso las flaquezas de la humana naturaleza á veces se comunican y al comunicarse, se purifican,—advirtiéndole que no debiera ser publicada y sin embargo, de la carta se hace uso, eso no puede caer bajo la jurisdicción de los tribunales, eso cae bajo la sanción del dictado de la universal conciencia moral. (¡Muy bien! en todos los lados de la Cámara.)

Con esto está, señores diputados, definida la situación de la minoría. En primer término interesar aquí, porque los que de ella forman parte, vienen á constituir una cierta integridad colectiva, en la cual hay una unidad de conciencia moral. Al asumir esta representación colectiva de cada personalidad, se asumen las faltas y las responsabilidades de todos; y como quiera que hay algo en ese sentido que liquidar con lo cual no concierne lo requerido por la integridad moral de esta minoría, por eso tiene que quedar en cierto orden de relación, la actitud del Sr. Soriano, respecto de ella.

Y en lo que toca al requerimiento personal que el Sr. Soriano me ha dirigido, yo, cumpliendo con lo que de mí puede demandar la cortesía pero dispuesto siempre á no franquear el límite que afirma mi derecho y que legitima mi relación de conveniencia, tengo que decir, en el presente caso, que dispuesto siempre á dar cuenta pública de mis actos políticos, no puedo, ni debo, ni quiero, ahora y aquí reconocer en el Sr. Soriano la cualidad de interpelante, ni yo puedo

¿Qué sabe de esto el alcalde de Orihuela?
 ¿Disfrutaban los beneficios de botijuela?
 Si es cierta la denuncia que se nos hace debe exigir usía que esto se acabe, recogiendo pronto su pertenencia; se lo ruega este pueblo que usía gobierna.

* *

La representación de D. Pío Wandosell en esta ciudad, presentó una solicitud al Excmo. Ayuntamiento suplicando que se obligue á la compañía anónima «La Luz», de que este señor es uno de los principales accionistas, á que se administre el alumbrado eléctrico público con arreglo á las condiciones pactadas al hacerse la subasta y que por tolerancia han quedado incumplidas las principales.

La exposición de referencia fué leída en la sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 25 del pasado mes, quedando la comisión de alumbrado en el encargo de presentar informe sobre dicha demanda.

Espera el pueblo impaciente resuelva la comisión lo que estime pertinente en la eléctrica cuestión. Que el contrato romperá es la opinión que domina; y á rabiar se aplaudirá solución tan masculina. No tenemos Directores como en los ferrocarriles por lo que espero, lectores, no se vendan los ediles. De este modo hará D. Pío una gran instalación con las fuerzas de este río. Resuelva la comisión.

Airadam.

DE EDUCACION

II

Digimos en el artículo anterior que la educación á que el hombre debe aspirar en su carácter de general y esencial, es una educación liberal, y, en este sentido, hemos de sostener que es obra completa de libertad.

La gran parte de los encargados de proporcionar á la humanidad la perfección y la dicha necesarias para la realización de su destino social á pesar del gran número de conocimientos pedagógicos y demás que con estos se relacionan, que le suponemos fácilmente llevaderos á la práctica en cumplimiento de su sagrado ministerio, se echan en brazos de la rutina y someten á los congregados en las escuelas á un régimen ó sistema por el cual no se establece variante alguna por más que aparezcan y resalten á la vista del director ó encargados, notables diferencias de carácter, de aptitudes ó de tendencias profesionales, obrando en esta materia como si se tratara de seres inertes y pasivos que en nada pueden contribuir á su educación y como si todos hubieran de seguir el mismo camino para conseguir las nobles aspiraciones de la sociedad moderna.

Este proceder antipedagógico no puede en manera alguna responder á las exigencias de la verdadera educación y constituye un error que dimana sin duda de la comparación que algunos hicieron entre la educación y la escultura diciendo que el fin de la primera era grabar, por decirlo así, las almas humanas, según un modelo ya formado, error que necesariamente hemos de condenar porque tenemos en cuenta que el espíritu, principio vital en el hombre, no puede dejarse formar á voluntad de otro ni obedecer pasivamente como el mármol ó la madera al cincel del ar-

tista, sino que reacciona sin cesar y colabora con sus propios esfuerzos á los esfuerzos del educador.

Nuestra regeneración depende de la obra educativa. Todos los que se interesan por la prosperidad y engrandecimiento de la Patria así lo reclaman. Nuestros gobiernos así lo reconocen. Pero aspirar á esa ansiada regeneración por los procedimientos en boga, es una labor estéril con la que solo obtendremos por fruto sumir á nuestra desgraciada Nación más y más en la miseria y en la ignorancia.

No es culpa de los preceptores de la infancia, quienes en descargo suyo, tienen la imposibilidad de llenar su cometido por el excesivo contingente de alumnos de que se ven rodeados, sino de los hombres que rigen nuestros destinos que tan poco se preocupan de esta importante cuestión, no tan solo sosteniendo tan limitado número de escuelas, si que también negando á éstas y á maestros los medios y facilidades para que ejerzan su profesión conformes en un todo con los métodos y procedimientos que el curso del Progreso ha señalado en la Pedagogía moderna, y lo que es peor, dejando entregada la enseñanza en manos egoístas que no persiguen mas fin que el de formar hombres que sean instrumentos propios para realizar bastardas pretensiones que sacien sus egoísmos.

De ahí la necesidad de que el régimen actual sea cambiado por el régimen republicano, porque en una gran democracia se da y adquiere mucha más importancia á la educación uniendo á los productos de ella, agilidad, robustez, virtud y saber, lo que exige la libertad de cada ciudadano, el orden y la paz que el despotismo imponía en otros tiempos á la ignorancia y á la obediencia pasiva.

JOSÉ SANTIAGO.

LA ETERNA PLEBE

El pueblo dormía.

—¡Esclavicémosle!, dijo el tirano; y cubrió su cuerpo de pesadas cadenas.

—¡Fanaticémosle! exclamó el sacerdote, é inundó su cerebro de sombras.

—¡Oprimámosle! gritaron los parásitos, é impusieron á su esfuerzo trabas.

Y los nobles, los guerreros, los sacerdotes, los mercaderes, los parásitos, después de martirizar y de explotar al pueblo, hicieron más: le maldijeron por los siglos de los siglos.

De pronto, sobre el valle, pasó desoladora y terrible tempestad.

Y derribó los templos, y pulverizó los palacios, y anonadó las fábricas y sepultó en escombros al pueblo.

Después...

Después los magníficos, los poderosos, los soberbios, los indomables roturaban la tierra, trabajaban la madera y el hierro, cultivaban las artes.

Habían tenido que hacerse pueblo para vivir.

ANTONIO ZOZAYA.

INFORMACIÓN

A ruegos de varios abonados, hemos mejorado la clase de papel de nuestro semanario, que desde el presente mes costará por suscripción mensual en toda España 0'50 pesetas.

* *

El día 26 del pasado mes tuvo lugar la reunión de la Junta organizadora de las fuerzas republicanas de la colonia española en Francia, en casa del ilustre estadista Mr. Hubbard, elocuente diputado francés.

Se tomaron importantísimos acuerdos que seguramente habrán de complacer á la España republicana: entre ellos figura el proyectado viaje á Es-

constituirme en aquella condición de interpelado. (Aplausos en la minoría republicana.)

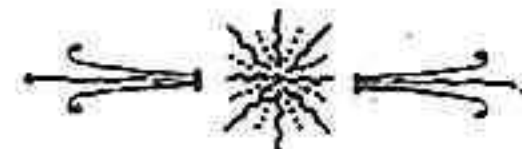
No le incumbe al Parlamento, no le interesa al Parlamento; así no se interpela más que al poder ejecutivo por los que son los voceros de la conciencia pública y mantenedores y defensores de los derechos y de los intereses del pueblo. (¡Bien! ¡muy bien! en los distintos lados de la Cámara.) Aquí todavía puede interpelarse á los partidos en su representación oficial por lo que importa á la gestión también de los públicos intereses; pero en lo que es peculiar, íntimo de cada partido, éste tiene el perfecto derecho de decidirlo tras deliberación en su propio seno; y quien no respeta esta condición de la intimidad de un partido parece que vá demostrando, con sus mismos hechos que no tienen aquellas condiciones requeridas para pertenecer á un partido democrático.

Yo no quiero decir ni una sola cosa: en aquellas condiciones especiales de un partido, en que los republicanos han querido erigir una autoridad como nunca la tuvieron, en que el partido republicano ha demostrado con una serie de actos repetidos que quiere guardar una severa disciplina que aquí jamás partido alguno la ha tenido... (Rumores) Sí, jamás; ahí están los hechos y el país juzgará. En aquellos momentos en los cuales comenzaba á dar viriles señales de existencia esta opinión pública dormida, ganosa de afirmar principios con los que, rescatando las energías nacionales pudiéramos de una vez orientar la vida de España en el camino de la civilización moderna, no era posible que dejara de señalarse por quien tiene el encargo de mantener incólume la integridad de esa fuerza y afirmar esa severa disciplina, que no era compatible con ella la actitud que el Sr. Soriano había adoptado entre los republicanos de Valencia. Pero jamás se me ocurrió, porque habría sido incurrir en lo ridículo y en lo cómico, pronunciar fallos de excomunión, que yo no he pronunciado nunca. Formulé un juicio; yo no expulsé á nadie. En ese juicio dije: que eran incompatibles con las condiciones á las cuales debía someterse la conducta del partido republicano la personal conducta del señor Soriano; y yo aconsejaba á los republicanos de Valencia que tuvieran esto en cuenta, para que no consagraran aquellas divisiones con

que se podía herir la causa republicana, ni privar al país del único órgano en el cual nosotros fiamos la posible redención de la Patria. (Bien, muy bien en la minoría republicana.)

A la hora presente, después de formular nuestro juicio de la más acerba censura respecto de lo grosero de la forma, de lo violento de los términos de esa contienda de bandos, más personales que políticos, yo fío en que se ha de rehacer el noble espíritu del culto partido republicano de Valencia, y que sobreponiéndose á esas divisiones, él afirmará la integridad de esa representación y subordinará á los que mantienen esa lucha.

Si ellos no tuvieran virtud bastante para subordinarse y someterse, se les eliminará á fin de que no influyan en la salud y robustez de aquel digno y nobilísimo pueblo. (Aplausos prolongados en la minoría republicana: muestras de aprobación en toda la Cámara.)



paña de los diputados franceses, belgas é ingleses. Han convenido verificar el viaje á fines de Septiembre. Los esclarecidos correligionarios extranjeros visitarán á Madrid, Barcelona y Valencia.

Se espera que los republicanos españoles les dispensen una acogida cariñosa.

Es extraordinaria la animación que reina en Torreveja por el gran número de forasteros que fueron á esas playas en busca de fresco y recreo.

Felicitemos á nuestros compatriotas y enviamos á los oriolanos que allí veranean un saludo cordial.

El criterio del Gobierno respecto al proceso por la carta de Costa, es mantener el respeto á la inmunidad parlamentaria, pero afirmando que ésta no dá derecho para las excitaciones que hizo Costa en el aludido documento.

Ante el Juez que entiende en el citado proceso prestó declaración Estevénez que presidió el mitin del Lírico.

Dijo al Juez que los murmullos y las voces le impidieron oír claramente la lectura de la carta.

Añadió que recomendó á Dicenta suprimiera al leerla algunos párrafos.

Se ha propalado el rumor de que se iba á procesar y encarcelar á Costa, lo que no se ha creído.

Tampoco lo cree el Gobierno, aunque compete á los tribunales las resoluciones que se dicten en el asunto.

Costa, aunque no ha jurado el cargo, goza de la inmunidad parlamentaria.

El día 25 del pasado tuvo lugar en el Teatro Lírico el mitin que ya anunciamos y que se celebraba en honor del Jefe de los republicanos españoles por el triunfo alcanzado en el Congreso con su brillante discurso.

Asistieron 8.000 republicanos y quedaron otros tantos en la calle por no admitir el local mayor número.

Presidió D. Nicolás Estevénez y formaron la mesa los Sres Azcárate, Rispa, Morote, Dicenta, Aguilera y Arjona, Lletguet, Menendez Pallarés, Ureña, Catalina y el Delegado de la autoridad.

En el escenario tomaron también asiento los Diputados Sre. Morayta, Rodríguez, Prieto, y Caules y comisiones de las Juventudes Escolar y Republicana, Sres. Carlierz, Millán, Lozano, Cintora, Barcelona, Tarrados, y otros representando comisiones de fuera de Madrid.

Se recibieron miles de adhesiones.

Por exceso de original no publicamos los brillantes discursos que pronunciaron los Sres. Catalina, Menendez Pallarés, Lletguet, Azcárate, Morayta, Lerroux y Aguilera. Todos fueron frenéticamente aplaudidos; el último dió lectura de numerosas adhesiones entre ellas de muchos sargentos de la guarnición.

El Sr. Costa no asistió al acto y envió una carta sensacional de la que tomamos las siguientes conclusiones.

1.^a Que á razón de 100 votos conscientes y de verdad, término medio por cada diputado dinástico,—con sólo los 28.000 votos de Madrid podrían traerse al Parlamento 280 diputados de esos que se rien de las dimensiones físicas de la representación republicana en el Congreso.

2.^a Que la inmensa mayoría, la totalidad casi del país elector (no digo de esa gran ficción de la Gaceta que llaman cuerpo electoral) ha elegido libre y conscientemente y enviado al Congreso á la llamada minoría republicana; mientras que una minoría insignificante del propio país elector ha designado, casi siempre por motivos segundos y por medios no confesables, contrarios á la moral y á la ley, á la llamada mayoría parlamentaria; por donde la mayoría de verdad es la que llamamos minoría, y la minoría de verdad la que llamamos mayoría.

3.^a Que los unos por neutros, los otros por republicanos, nadie quiere

ya á los reyes de piedra de la Plaza de Oriente, y antes bien los más siéntense hastiados de ellos, como del obstáculo mayor que se opone á la restauración patria; en términos de hallarse España madura ya para dejar de ser la tercera de aquellas tres excepciones del Universo que enunciaba Cánovas del Castillo, como ha dejado relativamente de ser las otras dos.

4.^a Que los reyes de piedra de la Plaza de Oriente han visto y reflexionado todo esto; sólo que en vez de tomar el camino derecho, que sería el aconsejado por el Sr. Salmerón en su discurso, han optado por el peor, recogiendo de la gaveta de un ministro la llave de las urnas electorales que le tenían confiada y de que parece ha sido administrador infiel, para traspasarla á otro ministro, á título de más capaz para convencer á los republicanos de que deben ir al retraimiento con todas sus consecuencias.

El Sr. Estevénez raasumió los discursos y dió por terminado el mitin rogando á los 16.000 manifestantes que se disolvieran en el mayor orden para que siga el partido republicano demostrando su sensatez y formalidad.

Una comisión compuesta de los Sres. Escudero, Madaria y Pérez salió ayer para la capital con el fin de entregar al jefe de la provincia el censo del partido republicano de esta ciudad.

Se admiten nuevas adhesiones para lo cual se ha ampliado el plazo para constitución del censo definitivo del corriente año.

Hemos tenido el honor de saludar al entusiasta republicano socialista doctor D. Roque Bellido, presidente honorario de la Sociedad de Obreros albañiles de esta ciudad.

Nuestra bien venida al distinguido letrado.

Tenemos el gusto de poner en co-

nocimiento de nuestros lectores que D. Justo García Soriano ha sido nombrado redactor de esta publicación. Nos complacemos en llamar compañero á este ilustrado joven que profesa ideas federales.

En un callejón sin salida, pero habitado, que existe enfrente del Casino, se ha establecido, no sabemos por quien, un inmenso depósito de leña seca que constituye una verdadera amenaza á la propiedad de los vecinos de aquella calle, porque constantemente se encuentran allí multitud de pequeñuelos, que con mucha facilidad pudieran aplicar una cerilla encendida á todo aquel combustible allí amontonado causándose grandes daños, porque según tenemos entendido, en la mencionada calle, existen un almacén de maderas de alguna importancia, un depósito de cerillas y el almacén de nuestro correligionario el Sr. Ortega, que en él tiene siempre depositadas algunas cajas de petróleo.

Creemos que las autoridades locales, deseosas de evitar un accidente desgraciado, atenderán nuestra denuncia, haciendo desaparecer de la calle ya mencionada lo que no es otra cosa que un constante peligro.

La intigable comisión de propaganda de nuestro partido, continúa sus fructíferas escursiones por todos los pueblos y partidos rurales del distrito.

Ayer verificaron una nueva salida exponiendo ante numeroso auditorio de huertanos, las excelencias de la República y los defectos y vicios de la monarquía, los señores García Guillén, Teruel, García Soriano y Santiago.

Los oradores fueron escuchados con gusto y aplaudidos frecuentemente.

El Sr. García Soriano aludido por el Sr. Teruel, hizo un breve é improvisado discurso, que resultó muy del agrado de la concurrencia.

Imprenta de Luis Zeron.

SECCION DE ANUNCIOS

Barbería de Adolfo Alonso, calle del Río.

Bollería, de Antonio Galiana, de la calle del Príncipe de Vergara (Vallet).

Bollos y toda clase de pastas hechos por el inteligente repostero D. Enrique Pascual. Pidanse frente á la Caridad (Barrio Nuevo), puesto en la bajada del Puente.

Cervezas y gaseosas. Gran fábrica de los Sres. Gil y Cánovas, San Agustín.

Corredor.—Se proporciona dinero á interés módico.—Manuel Pérez y Pérez, Río, 10.

Confitería de Rogel, de la calle del Colegio. Bizcochos bañados especiales.

Cañamos.—Corredor, Don Ricardo Bastía, S. Juan, 7.

Cereales.—Corredor, D. Pedro Román, S. Gregorio.

Cereales y demás semillas de don Francisco Franco, Molino, 5.

Carpintería.—La de Antonio Brengante, S. Juan.

Café de Levante de Manuel Esquivá.—Rico café y helados exquisitos.

Cordelería y apargateía, artículos de primera clase en estos dos ramos de la industria. Calle Principe de Vergara, D. José Sánchez Aparicio.

Confitería.—Mariano Ros, Hostales, 23.—Ramilletes, pastas y dulces finos. Regalo á los consumidores.

Agencia de negocios de JOSÉ ESCUDERO ZAPATA.—Se compran fincas rústicas.—Dinero con hipoteca y pagaré á interés módico.—Exportación de génsros del país.—Comisiones y representaciones.

Emulsión Madaria de aceite de hígado de bacalao al guayacol yodoformado. Eficacísimo tónico antiséptico en el tratamiento de todas las enfermedades exudativas del aparato respiratorio. Indicaciones tuberculosis, convalecencia, pulmonías, escrófulas, raquitismo, etc. Depósito: Farmacia de Franco, plaza de Cubaro y en las demás farmacias.

Funeraria de Agustín Esquivá. Calle Colegio.

Enseñanza integral y progresiva. Métodos pedagógicos. Contabilidad por partida doble. D. José Santiago Gil, Feria 21.

Ferretería, quincalla, mercería y abaniquería de D. Vicente Bellido. Mayor 18.

Fonda catalana.—Servicios esmerados.—Hostales.

Guanos marca «El Oriol», la más recomendada por las exdelentes cosechas que se obtienen con el uso de este producto. Fábrica de los Sres. Gil y Cánovas calle de S. Agustín.

Cal hidráulica.—Gran depósito en la Posada del Sol, 1.^a psetass el quintal.

Gran Café Europeo, calle del Angel y Río.

Hotel «España».—Gran establecimiento de hospedería de Joaquín Alonso, Hostales.

Pianos marca «Chasine» la más acreditada: ventas á plazos, 5 duros mensuales. Representante, José M. Teruel.

Paquetería, bisutería y quincalla. Constitución, 5. Abelardo Teruel.

Jarabes y licores, los de Aparici y Sanz.—Játiva—Representante en esta, D. Mariano Huertas.

Profesora en partos.—La señora Doña Encarnación Peiró Casals tiene el honor de ofrecer sus servicios al público de Orihuela y partidos rurales.

Hizo sus estudios en la Facultad de Medicina de Valencia en donde obtuvo en brillante exámen el correspondiente título académico que se halla registrado en la alcaldía de esta ciudad.

Ofrece su casa habitación en la calle de la Feria, frente á la Catedral, en el entresuelo de D. Antonio Soriano.

Fosada y hospedería del Sol y tienda de bebidas.—Hostales.—

Peluquería.—Se sirve con esmero y economía en la de D. Ramón González, calle Vallet.

Pan.—Gran fábrica de pan de san Antonio. Se sirve á domicilio el esquisito que se elabora en dicho establecimiento. Se exporta á todos los pueblos de la comarca que lo soliciten. Plaza de Monseirate.

Pintor de coches.—Vicente Galiano Vallet.

